CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Certifica que:

Brayan Steven Romero Herrera

D.I. No. 1.016.098.741 de Bogotá D.C.

Asistió al curso de:

DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El día 09 de Julio del año 2024 con una intensidad de 40 horas

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Dra.: Martha Bibiana Peralta Castillo
Directora General
R.M. 118653

Ing.: Leidy Andrea Cañon
Coordinadora Academica
Cnd.: 25228-352692